

La 15^a **Mostra Cultivos Baixo Miño 2017**, que se celebrará los días **2, 3 y 4 de marzo de 2018** en el pabellón de Goián (Tomiño) continúa en su afán de conseguir llegar más allá de ser un foro de intercambio comercial entre las empresas especializadas en planta ornamental, flor, huerta, fruta y otros sectores afines, así como de la industria auxiliar y servicios que completa la cadena de valor del sector agro en el Baixo Miño.

La edición de la **Mostra** de este año se centra en poner en valor la **evolución histórica del sector en la comarca**, destacando los inicios y recorriendo los primeros años, hasta llegar a la representación de lo que supone a día de hoy el ámbito económico y social en el agro. Pasado, presente y futuro hacia donde nos dirigimos y para el cual habremos de estar bien preparados.

Clave para asumir estos retos a futuro es la apuesta por la **INNOVACIÓN** y la modernización en los procesos, servicios, productos... y cualquier tecnología que se pudiera estar aplicando en el día a día del sistema productivo. Por ello, durante la Mostra tomará especial interés la organización de una III Edición del **Certamen ACUBAM INNOVACIÓN 2018**.

Con esta iniciativa quedará demostrado el potencial innovador del sector, como factor clave para la mejora de la competitividad, dispondrán de un espacio específico en el recinto de la Mostra para su exposición permanente, a lo largo de los tres días.

El objetivo es dar a conocer y promover las iniciativas novedosas en tecnologías, productos y servicios... que se estén aplicando o se pudieran aplicar en el sector y que contribuyan a potenciar la competitividad empresarial en el sector verde, en Galicia y Norte de Portugal.

ACUBAM INNOVACIÓN 2018 se dirige a todas las empresas y entidades expositoras que tengan interés en dar a conocer cualquier tecnología o proyecto, producto o servicio de carácter innovador en los sectores del ámbito del certamen. Se trata de un **servicio sin coste adicional para el expositor**.

- a) Los interesados en participar deberán cumplimentar y entregar las solicitudes dentro del plazo de presentación estipulado. La solicitud se realizará conforme al formulario de inscripción adjunto. No está limitado el número de innovaciones a presentar por las empresas.
- b) La empresa o entidad que presente proyectos innovadores seleccionados por el Comité Técnico de Valoración de ACUBAM INNOVACIÓN 2018, no estará obligada a revelar detalles que consideren de su propiedad intelectual, siendo el único responsable de la información y descripciones que se muestren del mismo.
- c) Una vez cerrado el plazo de presentación de las solicitudes, un Comité Técnico de Valoración, nombrado a tal efecto e integrado por destacados profesionales del ámbito de ACUBAM, seleccionará los proyectos o productos que constituirán la exposición conforme los criterios de aceptación.
- d) En los siguientes días a la resolución de aceptación de solicitudes, el Comité Técnico comunicará a los interesados seleccionados dicha aceptación, concediendo tiempo suficiente para la organización de la exposición en cada caso.
- e) Los productos o carteles explicativos aceptados serán expuestos durante la celebración del certamen en un lugar destinado a tal efecto, dentro del recinto de la Mostra.
- f) A su vez, los productos y tecnologías seleccionadas, y que dispondrán de espacio para la exposición en el recinto de la Mostra, dispondrán de publicidad específica en revistas y otras plataformas especializadas en el sector agro a nivel nacional.

Se valorarán los proyectos innovadores en situación precompetitiva, o comercializados por primera vez en los dos últimos años. Se atenderá a la relevancia y grado de innovación científica, tecnológica y de comercialización con respecto a servicios o productos homólogos existentes en el mercado. Se valorará la dificultad de obtención de la innovación presentada y el esfuerzo técnico aportado a su consecución por la empresa concursante. Se considerará la repercusión o grado de contribución del proyecto sobre el ámbito de actuación del certamen.

Otros: Se tendrá en cuenta el estado de desarrollo del proyecto (estudio, piloto, comercialización, etc.), viabilidad y aplicación del proyecto en la empresa, repercusión en la competitividad empresarial, etc.

La solicitud se presentará conforme el formulario de inscripción que se adjunta.
Plazo de presentación de solicitudes: **26 de enero al 8 de febrero de 2018.**

La inscripción deberá dirigirse a ACUBAM a la siguiente dirección de correo electrónico: **acubam@mostradecultivos.eu**

NOTA: Los productos y tecnologías seleccionados deberán ser depositados para su exposición el día 1 de marzo de 2018, de 10 a 14 h., en el espacio de Pabellón de Goián, dónde se celebra el certamen. Una vez allí, estos serán recepcionados por el equipo de Acubam INNOVACION.

La recogida del material de exposición se realizará el 5 de marzo 2018, a la finalización del certamen.

Empresa:.....
NIF:.....Domicilio:.....
.....CP:.....
Población:.....Provincia:.....
País:.....Teléfono:.....
Email:.....
Persona de contacto:.....

Título de la innovación presentada:

.....

Breve descripción del proyecto

.....
.....
.....
.....

Formato y dimensiones de la presentación propuesta:

.....
.....
.....

Se ruega enviar una imagen del producto, y este formulario a
acubam@mostradecultivos.eu

Mucha suerte y gracias por participar.